ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
MC-007-2026

OBJETO: "COMPRA DE DOTACION Y EQUIPO TECNOLOGICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR EL INDERTEN".

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	TRANSLATION NAME	UNIDAD DE MEDIDA
1	52161500	Equipos audiovisuales	Unidad
2	90141600	Servicios de promoción de eventos deportivos	Unidad
3	90141500	Eventos profesionales deportivos	Unidad
4	45121500	Cámaras	Unidad
5	45121600	Accesorios para Cámaras	Unidad
6	45111600	Proyectores y suministros	Unidad
7	49241600	Equipo de recreo	Unidad

La codificación de los bienes requeridos se encuentra de conformidad con el clasificador de bienes y servicios contenido en la dirección https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

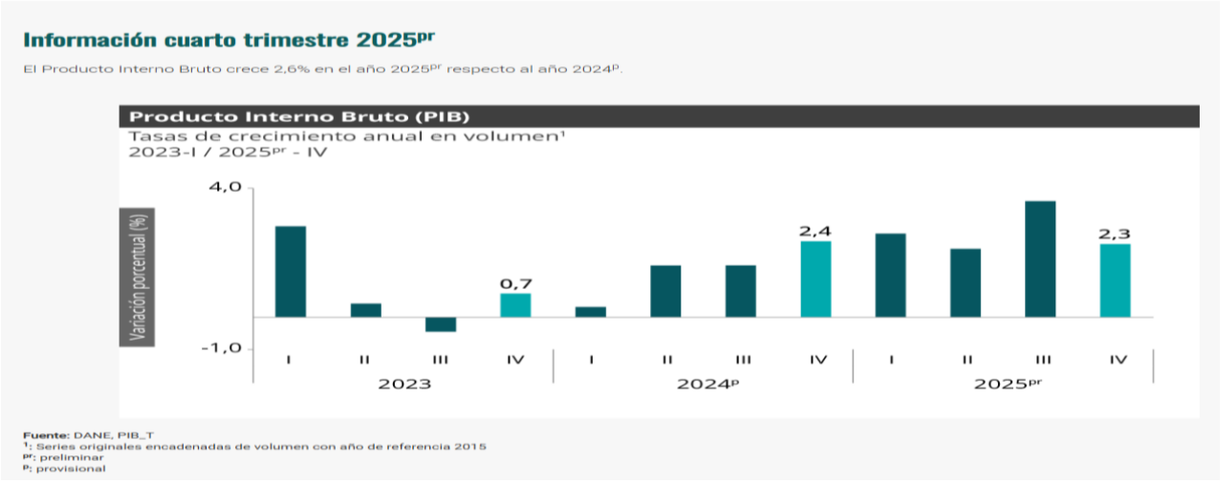
ANÁLISIS DEL SECTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

Ahora bien, respecto del producto interno bruto para el presente año, de acuerdo con el más reciente boletín técnico, el DANE reportó el siguiente enfoque de la producción en el país:

ıación actualizada el 16 de febrero de 2026



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr}/ 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar
^{P}provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.
En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.
El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

ANÁLISIS LEGAL

PERSPECTIVA LEGAL: MARCO LEGAL: La Constitución Política de Colombia, entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes…" Que así mismo la C.P. señala: Artículo 90: "El Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas." Que el municipio de Tenjo tiene previsto la realización de un contrato de COMPRA, la cual por su cuantía ha de seleccionar al contratista mediante la modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA.

La siguiente es la normatividad aplicable al objeto del presente proceso de contratación:

La Constitución Política entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del estado *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes".*

Igualmente prevé en el artículo 2º los fines del Estado al señalar: *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

Eel artículo 315 de la Constitución Política, corresponde al alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones propias y la prestación de los servicios a su cargo.

Ley 136 de 1994 modificada y adicionada por la Ley 1551 de 2012, establecen que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y

administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

En la misma dirección el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, establece los Fines de la Contratación Estatal al decir: *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*

En ese sentido los Municipios, tal y como lo establece la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, deben concretizar tal precepto constitucional a través de la adopción de planes y programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

Que de acuerdo a la auto integración normativa, la Ley 489 de 1998, en su artículo 6º, determina que: En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares. Parágrafo. - A través de los comités sectoriales de desarrollo administrativo de que trata el artículo 19 de esta Ley y en cumplimiento del inciso 2 del artículo 209 de la C.P. se procurará de manera prioritaria dar desarrollo a este principio de la coordinación entre las autoridades administrativas y entre los organismos del respectivo sector.

La modalidad de selección y el contrato a suscribir estarán sometidos a la legislación y a la jurisdicción colombiana, además de regirse por las normas de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015. A su vez, tanto la modalidad de selección como el contrato a suscribir estarán sometidos a las demás normas que complementen, modifiquen o/y reglamenten la normatividad citada además de las otras normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente Contratación.

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y La ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, y normatividad aplicable relacionada.

El artículo 2° de la ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: la licitación pública, como regla general y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos a la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del objeto a contratar la modalidad de selección que adelantara la Entidad corresponde a una "mínima cuantía", de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

La modalidad de Selección para contratar es la mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015, en concordancia con la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con el Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (…) la modalidad de selección para escogencia del contratista será la selección de mínima cuantía.

"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. (…)

En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo."

ANÁLISIS ECONÓMICO

ESTUDIO DE MERCADO

Para la estimación del estudio del mercado del presente proceso de selección, se realizaron tres cotizaciones, con el fin de determinar un valor de los bienes requeridos. De acuerdo a los servicios requeridos los cotizantes proponen:

COTIZACIÓN	PRESENTADA POR
1	INTERCOL SAS
2	CORMASS
3	FUSDECUND

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL COT 1	TOTAL COT 2	TOTAL COT 3	TOTAL PROMEDIO
1	REPETIDOR DE WIFI	Sistema de red inalámbrica de malla (Mesh) diseñado para eliminar zonas muertas y proporcionar una cobertura Wi-Fi continua en grandes superficies residenciales. El sistema se compone de múltiples unidades que trabajan de forma coordinada para crear una red unificada con un solo nombre de red (SSID), permitiendo el roaming automático de dispositivos sin interrupciones. Tipo de Dispositivo: Sistema Wi-Fi de malla (Mesh) de doble banda Estándar Inalámbrico: IEEE 802.11ac (Wi-Fi 5). Velocidad Máxima: Hasta 1267 Mbps (AC1300). Cobertura por Paquete: -3 unidades: Hasta 5500 pies cuadrados. -2 unidades: Hasta 3800 pies cuadrados. Capacidad de Dispositivos: +100 dispositivos conectados simultáneamente. Dimensiones (por unidad): 120 × 120 × 38 mm. Peso (por unidad): 214 gramos. Voltaje de Entrada (Input): 100-240 V CA, 50/60 Hz. Voltaje de Salida (Output): 12 V DC. Puertos de Red: 2 puertos Gigabit Ethernet por unidad (auto-sensibles WAN/LAN). Antenas: 4 antenas internas por unidad. Seguridad Incluida: Antivirus integrado, Controles Parentales y QoS (con licencia de 3 años). Modos de Operación: Router y Punto de Acceso. Temperatura de Operación: 0°C a 40°C. Humedad de Operación: 10% a 90% (sin condensación). Presentacion 3-pack	1	$1,011,500	$1,249,500	$1,130,500	$1,130,500

2	Cable HDMI de Alta Calidad x 10 Metros	Especificaciones: • Tipo de producto: Cable HDMI macho a HDMI macho • Longitud del cable: 10 metros • Conectores: HDMI tipo A en ambos extremos • Versión compatible: HDMI 2.0 • Material del cable: Encauchetado de alta resistencia • Revestimiento: Capa engomada flexible y duradera • Resolución soportada: Hasta 4K Ultra HD • Transferencia de datos: 18 Gbps • Medidas del empaque: Alto 3 cm, Ancho 20 cm, Largo 20 cm • Peso aproximado: 0,3 kg Características Principales: • Permite transmitir audio y video digital en alta definición sin pérdida de calidad • Cable de 10 metros ideal para conectar televisores, proyectores, consolas y reproductores • Construcción encauchetada que brinda mayor resistencia al desgaste y enredos • Soporta resoluciones 4K, Full HD y 3D con excelente rendimiento de imagen • Conectores bañados en oro para una mejor conductividad y durabilidad • Compatible con televisores Smart TV, consolas, PC, monitores y equipos de cine en casa • Diseño engomado que protege el cable de dobleces y daños por uso continuo • Transmite sonido envolvente y video de alta fidelidad sin interferencias • Flexible y fácil de instalar en distancias largas o instalaciones fijas • Ideal para uso doméstico, profesional o instalaciones audiovisuales de gran tamaño	2	$245,140	$197,540	$149,940	$197,540
3	Cable HDMI de Alta Calidad x 5 Metros	Unidades por pack: 1. Formato de venta: Unidad. Resolución máxima soportada de 8K a 60Hz para una experiencia visual impresionante. Ancho de banda de hasta 48 Gbps para transmisión estable. Compatible con tasas de refresco de 4K a 144Hz y 2K a 240Hz. Diseño trenzado en nylon con cuatro capas de blindaje para durabilidad. Conectores chapados en oro que aseguran conexión firme y estable. Compatible con HDR y sonido digital 7.1 para calidad audiovisual superior. Largo del cable: 5 metros	6	$542,640	$328,440	$756,840	$542,640
4	Estación de Acoplamiento USB-C 14 en 1 (Docking Station)	Puertos y conectividad Total de puertos: 14 en 1 Puertos de video: 2 x HDMI, 1 x VGA Puertos USB: 3 x USB 3.0 (hasta 5 Gbps), 2 x USB 2.0 (480 Mbps) 1 x USB-C (transferencia de datos) Red: 1 x puerto Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps) Audio: 1 x conector jack 3.5 mm (audio/micrófono) Lectores de tarjetas: SD, MicroSD Carga: 1 x USB-C Power Delivery (hasta 100W, uso seguro aprox. 85W) Pantalla y video: Soporta modo espejo y modo extendido Compatible con hasta 3 pantallas simultáneas Resoluciones: HDMI 1: hasta 4K a 60 Hz (DP 1.4) HDMI 2: hasta 4K a 30 Hz Doble monitor: 4K 30 Hz + 1080p 60 Hz Triple pantalla o VGA: hasta 1080p 60 Hz Compatible con tecnología MST (no compatible con Mac OS) Transferencia de datos USB 3.0: hasta 5 Gbps USB 2.0: hasta 480 Mbps Lector SD/TF: hasta 104 Mbps Ideal para fotógrafos, diseñadores y edición de video Alimentación Power Delivery: hasta 100W (entrada) Potencia de trabajo real: aprox. 85W seguros Requiere compatibilidad del dispositivo con USB-C PD	1	$321,300	$416,500	$368,900	$368,900

5	SOPORTE DE TV LED DE 50 A 75 PULGADAS	Soporte para Televisor Tipos de pantallas compatibles: LCD; LED; Plasma; QLED; Smart Tamaño mínimo: 32" Tamaño máximo: 75" Estándares VESA compatibles: 400x400; 400x300; 400x200; 300x300; 300x200; 200x200 Lugares de montaje: Pared Inclinable: Sí Articulado: Sí Giratorio: Sí Fijo: No Uso gamer: Sí Motorizada: No Peso máximo soportado: 45 kg Distancia mínima a la pared: 5.1 cm Distancia máxima a la pared: 45 cm	2	$309,400	$261,800	$214,200	$261,800
6	DUO INTERFAZ DE AUDIO USB	Interfaz de audio USB de 2 canales, diseñada para grabación, producción musical, podcasting, streaming y creación de contenido. Cuenta con dos entradas combo XLR/TRS, que permiten conectar micrófonos, instrumentos y otras fuentes de audio. Dispone de preamplificadores de micrófono, alimentación phantom de 48 V para micrófonos de condensador y entradas conmutables entre señal de micrófono/línea e instrumento. Incorpora dos salidas de línea de 1/4" (6,35 mm) para conexión a monitores de estudio, además de una salida independiente para audífonos con control de volumen. Ofrece una resolución de audio de hasta 16 bits / 48 kHz, proporcionando una calidad adecuada para grabación y producción de audio. Incluye controles independientes de ganancia para cada entrada y un control de balance entre la señal de entrada y la reproducción desde el computador, facilitando la monitorización directa durante la grabación. La conexión con el computador se realiza mediante USB, permitiendo utilizarla como interfaz de entrada y salida de audio. Es compatible con computadores Windows y macOS y está diseñada para funcionar con diferentes programas de grabación y producción musical. Especificaciones principales: Tipo: interfaz de audio USB de 2 canales. Entradas: 2 entradas combo XLR/TRS. Salidas principales: 2 salidas de línea de 1/4". Salida de audífonos: 1 salida independiente de 1/4". Alimentación phantom: 48 V. Resolución: hasta 16 bits / 48 kHz. Conexión: USB. Control de ganancia independiente por entrada. Monitorización directa de la señal de entrada. Alimentación mediante USB. Uso: grabación musical, voz, instrumentos, podcast, streaming y producción de audio. Compatibilidad: Windows y macOS. Formato: compacto y de escritorio.	1	$476,238	$416,738	$535,738	$476,238

7	Cable Splitter XLR de audio de hembra a machos de 3 pines	Splitter de audio profesional tipo Y, diseñado para dividir una señal de audio balanceada desde una conexión XLR hembra de 3 pines hacia dos conexiones XLR macho de 3 pines. Permite distribuir una misma señal de audio hacia dos entradas de manera práctica y confiable. Cuenta con una longitud aproximada de 1 pie (30,5 cm) y utiliza conductores de cobre libre de oxígeno (OFC), adecuados para la transmisión de señales de audio. Su configuración de tres pines permite mantener una conexión XLR balanceada entre los equipos conectados. Es una solución práctica para aplicaciones de audio profesional, estudios de grabación, sonido en vivo, sistemas de amplificación, consolas de mezcla, interfaces de audio y equipos de procesamiento de señal. Especificaciones técnicas Tipo: Splitter de audio XLR en Y. Configuración: 1 XLR hembra a 2 XLR macho. Entrada: 1 conector XLR hembra de 3 pines. Salidas: 2 conectores XLR macho de 3 pines. Función: División de una señal de audio en dos salidas. Señal: Audio balanceado. Longitud: 1 pie / aproximadamente 30,5 cm. Conductor: Cobre libre de oxígeno (OFC). Número de vías: 2 salidas. Aplicaciones: Audio profesional, grabación, sonido en vivo, estudios, consolas, interfaces y sistemas de amplificación. Diseño: Configuración tipo Y, compacta y de fácil conexión.	3	$142,800	$285,600	$214,200	$214,200
8	Pantalla portátil	PANTALLA FULL HD DE 15.6 PULGADAS: Panel IPS de 15.6 pulgadas con relación de aspecto 16:9. Superficie antirreflejo, retroiluminación LED y resolución de 1920x1080. Área de visualización de 344.16 x 193.59 mm con ángulos de visión de 178 grados, tanto horizontal como verticalmente. RENDIMIENTO VISUAL Y TECNOLOGÍA: Brillo de 250 cd/m², relación de contraste 800:1, reproducción de color de 262K, tasa de respuesta de 5ms (GTG) y frecuencia de actualización de 60Hz. Tecnología Flicker-Free para imágenes fluidas. CARACTERÍSTICAS AVANZADAS DE VIDEO: Equipado con Trace Free Technology, SPLENDID, selección de temperatura de color (4 modos), GamePlus, QuickFit (rejillas y referencia de fotos), compatibilidad HDCP 1.4, DisplayWidget Center y tecnología de luz azul baja. CONECTIVIDAD VERSÁTIL: 2 puertos USB-C (modo alternativo DP) y 1 puerto mini HDMI. Frecuencias digitales de señal de 24~83kHz (horizontal) y 50~60Hz (vertical). CONSUMO DE ENERGÍA: Consumo típico de 7.64 W, menos de 0.5 W en modo ahorro y menos de 0.3 W en modo apagado. Funciona con voltajes entre 100–240V y frecuencia de 50/60Hz. DISEÑO MECÁNICO: Rosca para trípode de 1/4". DIMENSIONES Y PESO: Dimensiones sin base: 36.0 x 22.6 x 1.2 cm. Peso neto sin base: 0.78 kg. CERTIFICACIONES: Energy Star, TÜV Flicker-Free, TÜV Low Blue Light, FSC MIX. CONTENIDO: 1 monitor portátil de 16 pulgadas. Soporte 360° kickstand. 1 cable USB C y cable mini HDMI a HDMI. 1 funda. 1 manual de instrucciones.	1	$892,500	$773,500	$654,500	$773,500
9	Switch de Red de 8 Puertos + Poe	El switch de red no gestionado de 8 puertos ofrece una solución de conectividad Gigabit Ethernet que integra tecnología PoE+ (Power over Ethernet Plus) en sus puertos RJ-45, permitiendo suministrar alimentación eléctrica y datos a través del mismo cable de par trenzado sin blindaje, lo que simplifica la infraestructura de cableado al eliminar la necesidad de fuentes de energía externas para dispositivos compatibles como cámaras IP, puntos de acceso o teléfonos VoIP. Con una capacidad de conmutación de 16 Gbps y soporte para velocidades de transmisión de 10/100/1000 Mbps, garantiza un rendimiento eficiente en redes locales (LAN), mejorando el flujo de datos entre servidores y conexiones troncales gracias a su tecnología de almacenamiento en buffer. El dispositivo cuenta con indicadores LED frontales que permiten monitorear en tiempo real el estado de la alimentación PoE, la actividad de la red.	2	$1,285,200	$1,142,400	$1,451,800	$1,293,133

10	ARCO INFLABLE	Arco tubular inflable de 4 metros de alto por 6 metros de ancho, con 2 caras superiores con el nombre de INDERTEN, 2 caras laterales con los logos un lado oficial del instituto y dos logos con el escudo del municipio de Tenjo, colores rojo y blanco, en tela Textil (poliéster de alta resistencia, impermeable, en Nylon, Polister y pvc, por el tamaño se requiere en lona PVC 16oz, Repelente al agua Resistencia en trama 1228.0 N/25 mm, Resistencia en urdimbre 10580 N/25 mm, Elongación 16.95%) con costuras dobles (en tejido ya sea tafetán, plano o de punto), impresión sublimada, con sus respectivos anclajes maleta para su Empaque.	1	$4,452,980	$4,928,980	$4,690,980	$4,690,980
11	Infable tipo tobogán Full Impresión Doble Deslizador – Doble Escalador	Tobogán inflable tipo full impresión, doble deslizador y doble escalador, con dimensiones de 6 metros de largo, 4,5 metros de ancho y 5 metros de alto. Debe contar con impresión full sublimada e incluir cinco muñecos temáticos (suministrados por el Inderten). Asimismo, debe disponer de doble deslizador y doble escalador, con seis correas tipo reata de 3 centímetros de ancho, incluyendo aros o anillos en acero para su anclaje. Debe incorporar los logos institucionales del Inderten y de la Alcaldía de Tenjo, los cuales serán suministrados por la entidad, ubicados en los costados y en el respaldo del inflable, con medidas de 120 centímetros de ancho por 150 centímetros de alto. El material del inflable debe ser lona PVC de alta resistencia, con costuras reforzadas en hilo de nylon de alta densidad. Además, debe incluir un motor eléctrico de 2 HP, seis anclajes al suelo, maleta de transporte y kit de reparación.	1	$16,898,000	$15,708,000	$14,518,000	$15,708,000
12	BUMPER BALL	Bolas choconas fabricadas en vinilo PVC calibre 25, selladas mediante alta frecuencia y con hilo siliconado. Sus dimensiones son de 1,50 m por 1,20 m. Deben incluir válvula de inflado tipo tornillo, junto con su respectivo inflador, así como cinturones de seguridad elaborados en reata y lona. Preferiblemente, se requieren en color transparente con rojo y transparente con verde oscuro. Además, deben llevar los logos institucionales del Inderten y de la Alcaldía, los cuales serán suministrados por la entidad. También deben incluir maleta de transporte y kit de reparación.	4	$3,332,000	$2,380,000	$4,284,000	$3,332,000
13	compresor para partidor de MBX	Compresor de aire vertical lubricado de 80 litros, diseñado para trabajos de taller, compresiones para partidores de eventos de BMX y empresarial que requieren una fuente de aire comprimido potente y duradera. Su motor monofásico de 3-1/2 HP de potencia máxima (2-1/2 HP nominal) con bobinas de cobre opera a 127 V / 60 Hz, con un consumo de 12 A y una velocidad de 3.450 RPM, alcanzando una presión máxima de operación de 116 PSI y un flujo de aire de 4.4 CFM @ 40 PSI y 3.4 CFM @ 90 PSI, con un nivel de ruido máximo de 90 dBA. El equipo cuenta con un cárter de aluminio y un sistema de protección térmica contra sobrecalentamiento, lo que garantiza una mayor durabilidad y seguridad en el funcionamiento. Su diseño vertical optimiza el espacio, con dimensiones de 43 cm x 123 cm x 40 cm y un peso de 40 kg. Incorpora un presostato con dos manómetros, uno para medir la presión del tanque y otro para regular la presión de salida, además de una cabeza de compresión eficiente de un pistón con filtro de aire metálico roscable. Incluye 250 ml de aceite monogrado SAE30, pistón de repuesto y filtro de aire metálico. El equipo cuenta con un juego de dos llantas macizas y un manubrio tubular superior, lo que facilita su desplazamiento y transporte del equipo.	1	$1,320,900	$1,796,900	$1,558,900	$1,558,900

14	SISTEMA DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DOBLE	Sistema de micrófonos inalámbricos digitales de 2,4 GHz diseñado para captura de audio de dos personas en aplicaciones de producción audiovisual, entrevistas, periodismo móvil, creación de contenido, transmisiones, videoconferencias y grabaciones con cámaras o dispositivos móviles. El sistema incorpora dos transmisores con micrófonos omnidireccionales integrados y receptores compatibles con cámaras, dispositivos móviles con conexión USB Tipo-C y dispositivos con conexión Lightning. Características técnicas: Sistema inalámbrico digital de 2,4 GHz con tecnología de salto de frecuencia adaptativo (AFH) y modulación GFSK de 2 Mbps. Cuenta con dos transmisores inalámbricos, micrófonos omnidireccionales integrados y receptores para conexión a cámara y dispositivos móviles. Alcance de transmisión de hasta 300 m en condiciones de línea de vista, dependiendo de la versión y las condiciones de operación. La respuesta de frecuencia es de 20 Hz a 20 kHz, con sensibilidad de -37 dBV ± 2 dB a 1 kHz y 94 dB SPL, relación señal/ruido superior a 70 dB y nivel máximo de presión sonora de 115 dB SPL. El sistema proporciona captura de audio de alta fidelidad con resolución de 24 bits y frecuencia de muestreo de 48 kHz, con grabación en formato WAV cuando corresponde. Incorpora tecnología de cancelación de ruido ambiental para reducir interferencias y mejorar la claridad de la voz. Los transmisores disponen de batería interna recargable, con autonomía aproximada de hasta 10 horas por carga. El receptor para cámara ofrece una autonomía aproximada de hasta 9 horas. El estuche de carga permite recargar los componentes del sistema varias veces y proporciona una autonomía total aproximada de hasta 40 horas. El tiempo de carga del sistema es de aproximadamente 1,5 a 2 horas, dependiendo del método de carga. El receptor para cámara dispone de salida de audio TRS de 3,5 mm, operación de dos canales, indicadores LED y modos de operación mono y estéreo. Los receptores para dispositivos móviles incorporan conexiones USB Tipo-C y Lightning, permitiendo su utilización con diferentes teléfonos inteligentes y dispositivos compatibles. Los transmisores cuentan con diseño compacto y sistema de fijación mediante clips magnéticos, además de accesorios para montaje tipo collar. Incluyen protección mediante malla metálica y parabrisas para mejorar la captación de audio en ambientes exteriores. El sistema puede integrarse con dispositivos móviles mediante una aplicación de control compatible con iOS y Android, permitiendo realizar ajustes de volumen, configuración de cancelación de ruido, actualización de firmware y supervisión del estado del sistema. Contenido del sistema: dos transmisores inalámbricos con micrófonos omnidireccionales integrados, un receptor inalámbrico para cámara, un receptor con conector USB Tipo-C, un receptor con conector Lightning, estuche de carga, parabrisas para exteriores, cable USB-A a USB-C, cable de audio TRS de 3,5 mm, clips magnéticos, accesorios de fijación tipo collar y bolsa de transporte. Aplicaciones: producción audiovisual, entrevistas, periodismo móvil, creación de contenido digital, grabación de videos, transmisiones en vivo, videoconferencias, presentaciones, capacitación, documentación institucional y producción de contenidos para redes sociales.	1	$638,792	$876,792	$400,792	$638,792
15	Camara PTZ	La cámara PTZ profesional ofrece una resolución de video 4K Ultra HD (3840x2160) a 30fps, impulsada por un sensor CMOS de 1/2.8 pulgadas con tecnología de procesamiento ISP, que junto a un objetivo de zoom óptico (con datos que sugieren 20X en el título pero 12X en las especificaciones detalladas, por lo que se recomienda verificación) y un ángulo de visión de 78°, permite capturar tanto escenas amplias como primeros planos con gran nitidez. Su sistema de inteligencia artificial incluye seguimiento automático de personas y encuadre automático (Auto-Framing), capaz de detectar y seguir al presentador manteniéndolo en el centro del cuadro incluso si es bloqueado momentáneamente, lo que garantiza producciones fluidas y profesionales. Para la conectividad, el dispositivo soporta múltiples salidas simultáneas vía USB 3.0 (plug and play), HDMI, 3G-SDI y LAN con soporte PoE (Power over Ethernet), facilitando la transmisión de video y el control remoto a través de la interfaz web o un mando a distancia por infrarrojos. Además, cuenta con la capacidad de gestionar hasta 255 posiciones preestablecidas y ofrece una compatibilidad amplia con plataformas de streaming y videoconferencia como OBS, vMix, Zoom, Microsoft Teams, YouTube y sistemas NDI®. El paquete incluye características de servicio como envío rápido	1	$1,773,695	$2,487,695	$2,130,695	$2,130,695

		y gratuito, una garantía de producto de 3 años, devoluciones en 30 días y soporte al cliente de por vida					
16	Controlador de camara PTZ	Controlador profesional para cámaras PTZ con pantalla táctil LCD de 7 pulgadas y resolución de 1024 × 600 píxeles, diseñado para la operación y gestión de sistemas de cámaras PTZ en aplicaciones de producción audiovisual, transmisión en vivo, videoconferencias, educación, eventos, estudios y sistemas de producción multicámara. Cuenta con joystick 4D de velocidad variable para realizar movimientos precisos de paneo, inclinación, zoom y enfoque, permitiendo un control fluido y preciso de las cámaras conectadas. Dispone de pantalla táctil con modos de visualización de pantalla completa y Quad-View, permitiendo monitorear hasta cuatro señales de cámara simultáneamente con resolución de hasta 1080p60 y una señal principal de hasta 4K60 mediante codificación H.265. El sistema permite controlar hasta 255 cámaras IP, organizar las cámaras en hasta 26 grupos con un máximo de 10 cámaras por grupo, almacenar hasta 255 posiciones preestablecidas y guardar hasta 10 trazas de movimiento para facilitar la operación y repetición de encuadres. Incluye cinco botones configurables para acceso rápido a funciones frecuentes. Es compatible con los protocolos NDI, NDI\|HX3, VISCA, VISCA over IP, ONVIF, PELCO-D y PELCOP, permitiendo su integración con diferentes sistemas y cámaras PTZ profesionales. Cuenta con conectividad mediante un puerto Ethernet RJ45 Gigabit de 1000 Mbps con soporte PoE/PoE+ bajo estándares IEEE 802.3af/at, una salida HDMI 2.0 para conexión de monitor externo con resolución de hasta 4K a 30 fps, un puerto USB 2.0 Tipo A para importación y exportación de configuraciones, captura de pantalla y actualización de firmware, un puerto RS-232 mediante conector DB9 y cuatro puertos RJ45 para RS-422/RS-485, compatibles con los protocolos VISCA, PELCO-D y PELCO-P. También incorpora una interfaz Tally mediante terminal Phoenix de 10 pines, utilizable para conexión de sistema Tally externo o funciones GPIO. El equipo utiliza procesador RK3568, sistema operativo Linux y admite decodificación de video H.264 y H.265. Su consumo de energía es inferior a 10 W y puede alimentarse mediante adaptador de corriente de 12 VDC/2 A con conector de bloqueo o mediante PoE+. Está diseñado para operar en temperaturas de -10 °C a 50 °C y condiciones de almacenamiento de -10 °C a 50 °C, con humedad de almacenamiento de 10 % a 90 % HR sin condensación. Sus dimensiones especificadas son de aproximadamente 355 × 265 × 170 mm y su peso neto aproximado es de 2,02 kg. El suministro incluye el controlador PTZ, adaptador de alimentación de 12 VDC/2 A y manual de usuario.	1	$2,725,100	$2,487,100	$2,249,100	$2,487,100
17	convertidor de corriente	Características Generales Tipo de producto: Inversor de corriente (DC a AC) de onda sinusoidal pura. Aplicación ideal: Uso doméstico y sistemas de energía solar. Tecnología: Baja interferencia y circuito de arranque suave. Eficiencia: Superior al 95%. Especificaciones Eléctricas Voltaje de entrada: 12VDC. Voltaje de salida: 110VAC o 120VAC (seleccional por modelo/región). Frecuencia de salida: 60Hz. Potencia nominal: 2000W (consumo continuo). Potencia pico: 4000W (capacidad de arranque para cargas inductivas). Puerto USB: 5V / 500mA (para carga de dispositivos pequeños). Sistemas de Protección Alarma de sobretensión: Activa a 15VDC. Alarma de tensión baja: Activa a 10VDC. Protecciones integradas: Temperatura (sobrecalentamiento). Cortocircuito. Sobrecarga. Dimensiones y Peso Dimensiones: 45,4 cm (largo) x 18 cm (ancho) x 14,2 cm (alto). Peso: 4,9 kg. Contenido del Paquete Inversor. Cables para conexión a batería. Manual de usuario.	2	$2,777,460	$2,301,460	$3,253,460	$2,777,460

18	Par de Canchas de Tejo Profesional y Accesorios	Canchas de tejo profesional. 2 cajones oficiales de 1.00 m acho × 1.00 m largo construidos sobre chasis de acero estructural reforzado, con tableros traseros de protección de 1.50 m de altura contra impactos de alta energía. Cada estructura incorpora un sistema de ruedas de movilización de alta resistencia con freno de seguridad e inclinación a 45°, diseñadas para soportar la greda compactada y permitir el fácil desplazamiento sobre superficies planas. Bocines Reglamentarios Certificados; 2 cilindros de acero profesional mecanizado (uno por caja) empotrados en el centro geométrico del cajón, cumplir estrictamente las normas de la Federación: 11 cm de diámetro interior, 2 cm de grosor de pared y calibrados con simetría radial en ángulos de 45° para garantizar que no existan deformaciones mecánicas. Juegos de Tejos de Competición; 2 juegos completos de 6 tejos cada uno (12 tejos en total para el par de canchas). Fabricados en acero templado macizo de alta densidad. Sus dimensiones respetan la plantilla oficial: diámetro de base inferior máximo de 9 cm, diámetro de base superior máximo de 5.5 cm y altura máxima de 4 cm, con el logo de la entidad contramarcado de manera profunda y permanente, garantizando que no pueda ser removido ni alterado fácilmente. Greda de Alta Densidad; El cargamento completo de arcilla o greda limpia, maleable, libre de piedras, raíces y areniscas, el volumen exacto y suficiente para rellenar ambos cajones manteniendo la uniformidad de la superficie. Kit Arbitral de Medición de Precisión (Mano y Reglamento):2 Picas o Agujas de Medición: Varillas metálicas rígidas de punta fina para fijar el pivote central en el borde interno del bocín. 2 Regletas / Compases de Precisión: Instrumentos con brazos móviles ajustables para bloquear distancias milimétricas en jugadas dudosas de campo. 1 Plantilla Calibradora de Metal: Calibrador oficial de 2 mm de espesor para auditar el diámetro y la altura permitida de los tejos antes del juego. Herramientas de Mantenimiento y Consumibles; el paquetes de mechas triangulares de pólvora reglamentarias (6 cm por lado).2 pisones metálicos ergonómicos de alto peso para nivelar y compactar la greda de forma homogénea antes de cada partida.	2	$9,758,000	$8,330,000	$9,044,000	$9,044,000
19	Cambiador de bebé	Cambiador de bebé horizontal, diseñado para proporcionar una superficie segura, práctica e higiénica para el cambio de pañales en baños y espacios de uso público. Fabricado en plástico de acabado mate y color blanco, cuenta con estructura de diseño horizontal y sistema plegable que permite optimizar el espacio cuando no se encuentra en uso. Dispone de superficie ergonómica para facilitar el cambio del bebé y sistema de seguridad mediante cinturón ajustable para brindar mayor estabilidad durante su utilización. Su construcción en material plástico facilita las labores de limpieza y conservación, siendo adecuado para instalaciones de uso frecuente en centros comerciales, restaurantes, hoteles, establecimientos educativos, clínicas, guarderías, oficinas y demás espacios institucionales. El cambiador soporta un peso máximo de hasta 25 kg, presenta dimensiones aproximadas de 87 cm de largo, 55 cm de ancho y 43 cm de alto, e incorpora un compartimento o cajón auxiliar para facilitar la disposición de elementos necesarios durante el cambio. El producto se entrega totalmente ensamblado, en una unidad, y está diseñado para instalación y utilización como cambiador horizontal de pared. Su fabricación industrial y diseño plegable permiten una solución funcional para espacios que requieren incorporar áreas destinadas al cuidado infantil, ofreciendo comodidad, seguridad y facilidad de mantenimiento.	1	$1,143,590	$1,619,590	$1,381,590	$1,381,590
TOTAL				**$50,047,235**	**$47,988,535**	**$48,988,135**	**$49,007,968**

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($49.007.968)** incluyendo **COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS**, el cual se realizó mediante un análisis de mercado, el cual se obtuvo de los precios que actualmente circulan en el mercado, de conformidad con las tres (03) cotizaciones anexas al presente estudio previo de conformidad con lo señalado en el numeral anterior.

NOTA 1: Una vez verificados los valores cotizados por ítem, la entidad tomara el valor promedio por ítem, a fin de establecer el valor tope por ítem y el presupuesto oficial del presente proceso de selección en tal sentido, dicho análisis se efectuó conforme a las cotizaciones aportadas al proceso de selección.

LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES NO DEBERAN SOBREPASAR EL VALORDEL PRESUPUESTO OFICIAL NI EL VALOR TOTAL (VALOR PROMEDIO) POR ÍTEM ESTABLECIDO SO PENA DE ENCONTRARSE INMERSO EN CAUSAL DE RECHAZO.

De acuerdo al estudio de mercado se toma como referencia el valor promedio de las cotizaciones.
El valor tope por ítem se entenderá para todos los efectos después de impuestos, tasas, gravámenes y demás gastos y costos que se llegaren a generar con ocasión a la ejecución del contrato.

HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DEL INDERTEN

N° CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL
185-2024	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TENJO	ADQUISICION DE DOTACION Y EQUIPO TECNOLOGICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR EL INDERTEN	$197.991.370
126-2025	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TENJO	SUMINISTRO DE DOTACION Y EQUIPO TECNOLOGICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR EL INDERTEN	$50.000.000

CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

El INDERTEN, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

N° CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR TOTAL
MC-059-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DESTINADOS A APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO.	$37.895.200
MC-046-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA	COMPRA DE ELEMENTOS PARA APOYAR Y FORTALECER LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y EVENTOS COMUNITARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ	$38.852.238
SGG-SASI-0003-2023	ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	ADQUISICION Y DOTACION DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ADECUADA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	$399.175.834
SASI-001-2022	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE TOCANCIPA	COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE TOCANCIPÁ	$1.059.000.000

SASP-001-2021	CUNDINAMARCA - INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ	COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE TOCANCIPA	$749.997.540
IMRDCHIA-SASIP-011-2019	CUNDINAMARCA - INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	SUMINISTRO Y DOTACION DE IMPLEMENTOS, MATERIALES Y PRENDAS DEPORTIVAS CON EL FIN DE DOTAR LAS ESCUELSAS DE FORMACION Y PROGRAMAS QUE OFRECE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA.	$810.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato (aceptación de la oferta) será de UN (1) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es CUARENTA Y NUEVE MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($49.007.968) incluyendo COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS, el cual se realizó mediante un análisis de mercado, el cual se obtuvo de los precios que actualmente circulan en el mercado, de conformidad con las tres (03) cotizaciones anexas al presente estudio del sector sacando el valor promedio de las mismas.

ANÁLISIS DEL RIESGO

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 25, numerales 7 y 12, Ley 1150 de 2007, artículo 4, artículo 3, Decreto 1082 de 2015, y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para el presente proceso, a continuación se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos que en un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, asignación y estimación.

Los interesados en presentar ofertas deben realizar el análisis de los riesgos con el objeto de que se pronuncien durante el término previsto para realizar las observaciones a la invitación de mínima cuantía, para que la Entidad proceda a su verificación y establezca su distribución definitiva.
La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de los riesgos previsibles efectuada después el procedimiento anterior.

Para este caso los riesgos son:

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del	Persona responsable por	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se	Monitoreo y revisión

| | | |

funcionamiento de los bienes							contrato y seis (6) meses más

NOTA 1: En aquellos eventos de adición o aumento del valor del (los) contrato (s), prórroga(s) o cualquier otra modificación que altere las condiciones iniciales de la garantía, el Contratista estará obligado a ampliar o prorrogar los amparos en forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones originales.

LUIS HERNAN VELANDIA BERNAL
DIRECTOR INDERTEN

Proyección: David Quintero – Tesorero
Elaboración de ficha y especificaciones tecnicas: Luis velandia - Director
Encargado del estudio de mercado (cotizaciones): David Quintero – Tesorero
Revisó: Diego Marín – Abogado contratista
Aprobó: Luis Velandia - Director